

## CARTILLA CONTRATO DE TARJETA DE CRÉDITO

Vigencia: Enero 2021

<b>FECHA DE CIERRE</b>	<b>3 8 18 25</b> de cada mes
<b>FECHA DE PAGO</b>	10 días hábiles posteriores al cierre.
<b>TASA DE INTERÉS</b>	Financiación TEA 120%. Acorde a lo dispuesto en Ley 18212 "Tasas de Interés y Usura"
<b>TASA DE MORA</b>	Mora TEA 145%. Acorde a lo dispuesto en Ley 18212 "Tasas de Interés y Usura"
<b>Emisión de Resumen</b>	Sin Cargo
<b>Envío de Resumen de Cuenta</b>	\$46 + IVA
<b>Emisión de Tarjeta</b>	Sin Cargo
<b>Renovación de Tarjeta</b>	Sin Cargo
<b>Cargo por Servicio Mensual</b>	\$210+IVA (*) (*): Si la tarjeta no registra consumos en el mes, no se generan cargos. En el caso de que se registren consumos en el mes (compras o cuotas financiadas), la misma genera el cargo mensual que será facturado en el Estado de Cuenta. El cargo incluye los Servicios de Nativa Asistencia sin costo adicional.
<b>Precio por Reposición</b>	\$460 + IVA
<b>Cargo Gestión atrasado</b>	\$44 + IVA
<b>Cargo por pago de servicios en redes</b>	2 por mil, con Tope de \$165+IVA
<b>Cargo por retiro de efectivo</b>	20 UI por retiro
<b>Póliza Seguro de Vida</b>	6 por mil, sobre Saldo de Deuda

Una vez suscrito el Contrato de Tarjeta de Crédito, la presente Cartilla pasará a ser parte integral de dicho contrato.